

rias celebrada el 19 de junio de 2006 y el 25 de Junio de 2007, relativos a la aprobación de Balance, las cuentas anuales y la aplicación de resultados de los ejercicios 2005 y 2006, respectivamente.

Se hace constar de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Andreu de la Barca (Barcelona), 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles.—33.102.

### **ROINVER PORTFOLIO, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Nolasco Bárcena.—32.865.

### **ROLAMA, S. A.**

A efectos de lo dispuesto en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de esta sociedad celebrada el día 24 de noviembre de 2007, acordó la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, y simultáneamente con la transformación de la sociedad y cumpliendo así el requisito exigido para llevar a cabo tal transformación de que el capital social se encuentre totalmente desembolsado, reducir el capital en las cuantías y mediante los procedimientos siguientes:

a) En la suma de 12.431,93 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar, esto es, el 29,55% de todas y cada una de las acciones números 3.001 al 10.000, ambos inclusive.

b) Y en la suma de 17.669,28 euros, por el procedimiento de reducir el valor nominal de las participaciones sociales, mediante la devolución de aportaciones a los socios, en la cuantía de 3,01 euros por cada una de las acciones números 1 al 3.000, ambos inclusive, y en la

cuantía de 1,23 euros por cada una de las 7.000 acciones, números 3.001 al 10.000, ambos inclusive.

Con esta reducción de capital, por el importe total de 30.101,21 euros, el capital de la Sociedad queda fijado en treinta mil euros, representado por 10.000 participaciones sociales de 3,00 euros de valor nominal cada una, números 1 al 10.000, ambos inclusive.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Partal Parras.—31.913.

### **ROLAVI INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Roma Vives.—32.866.

### **ROMERO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. I. C. A. V., S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Pamplona, Avenida Carlos III, 6, 3.º derecha, los días 23 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Franco Barasoain.—32.886.

### **RONDINVER INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Vergés Bru.—32.867.